

Consultas Realizadas

Licitación 389760 - LPI N° 2PM/2021 - SERVICIO DE ACUÑACION Y PROVISIÓN DE MONEDAS

Consulta 1 - PLAZO PRESENTACION OFERTA

Consulta	Fecha de Consulta	15-03-2021
Considerando la situación mundial de la pandemia y el retraso que esto genera en cualquier país para la obtención de las documentaciones legalizadas, sumado a la nueva modalidad de oferta electrónica en la cual el proveedor internacional debe necesariamente registrarse, solicitamos que el banco considere ampliar el plazo de presentación de oferta en al menos tres (3) semanas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-04-2021
Favor ajustarse a los plazos establecidos en el SICP en virtud de la Adenda N° 2.		

Consulta 2 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	17-03-2021
<p>Estimados BCP;</p> <p>Solicitamos puedan conceder una prórroga de 4 semanas, para la apertura y entrega de la oferta, con el objeto de poder presentar las documentaciones con los requisitos exigidos correctamente.</p> <p>La petición comprende a que en razón a la situación sanitaria se produce retrasos en la obtención de los documentos, imposibilitando así la participación a causa de un escenario que escapa de nuestras posibilidades, teniendo esto como objetivo principal garantizar y preservar el proceso competitivo y la participación de más oferentes para mejor asignación de los recursos.</p> <p>Puesto la circunstancia descripta traemos a colación para fundamentar lo que estipula el art. 4 de la ley 2051/03 "Principio Generales" inc b y C;</p> <p>b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública.</p> <p>c) Transparencia y Publicidad: Asegurarán irrestrictamente el acceso a los proveedores y contratistas, efectivos o potenciales, y a la sociedad civil en general, a toda la información relacionada con la actividad de contratación pública, específicamente sobre los programas anuales de contratación, sobre los trámites y requisitos que deban satisfacerse, las convocatorias y bases concursales, las diversas etapas de los procesos de adjudicación y firma de contratos; estadísticas de precios; listas de proveedores y contratistas; y de los reclamos recibidos.</p> <p>Agradeceríamos su consideración a lo solicitado, cordial saludo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-04-2021
Favor ajustarse a los plazos establecidos en el SICP en virtud de la Adenda N° 2.		

Consulta 3 - Preguntas en cuanto a la Licitación Pública Internacional No 2PM/2021

Consulta	Fecha de Consulta	23-03-2021
1. ¿Qué color del papel deberíamos usar para los cartuchos (tubos)? 2. Favor especificar los detalles de las leyendas en los cartuchos (tipo de letra, tamaño, color, espacios entre las leyendas) 3. ¿Qué dimensiones debería tener un rotulo en la caja? 4. ¿De qué color debe ser el rotulo? Favor especificar el color, tipo de letra, leyenda, espacios entre las leyendas. 5. ¿Deberían ser los rotulos enumerados? 6. ¿Se permite apilar los pallets (dos pallets, una encima de otra)? 7. ¿Se requiere un rotulo colectivo (para el pallet o dos pallets apilados)? 8. En cuanto a las dimensiones de las cajas presentadas en el Pliego, ¿son las dimensiones exteriores o interiores? 9. ¿Tiene el Banco algunos requisitos en cuanto al tipo de cierre de la caja de cartón y el tipo de cartón que deberíamos usar? 10. ¿Cuál es el tiempo aproximado de la firma del Contrato?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-04-2021
Consultas 1 al 9: Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 2. Consulta 10. En virtud de lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2051/03, La adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación.		

Consulta 4 - Consultas al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	24-03-2021
1. Solicitamos una extensión del plazo para la presentación de documentos en virtud de los Art. 3 y 4 de la Ley 2051 de igualdad y libre competencia. 2. Detalles de la licitación Cláusula 15: En el caso de una solicitud de muestras, deben presentarse con la solicitud o dentro de un período especificado. Por lo tanto, se requiere el suministro de muestras junto con la solicitud y, si la solicitud se envía electrónicamente, ¿cómo enviar las muestras? 3. Detalles de la Oferta Cláusula 17: El Licitante deberá presentar su oferta original en forma impresa ... con el propósito de verificar y validar la documentación que consolide las ofertas electrónicas recibidas ... ¿Necesitamos enviar documentos en forma "física" además de la presentación electrónica? El sitio también indica la fecha de presentación de los documentos en forma "en vivo". 4. Detalles de la licitación Cláusula 28: El sistema de presentación de solicitudes para esta licitación debe ser un sobre. ¿Resulta que los documentos también deben enviarse en forma "física"? 5. Requisitos de participación y criterios de evaluación Cláusula 1: Aquí nuevamente estamos hablando de la necesidad de una cuenta. 6. Requisitos de participación y criterios de evaluación Cláusula 2: Capacidad jurídica. Los postores deben declarar que no están sujetos a restricciones y / o prohibiciones sobre la celebración de un contrato con el estado ... ¿En qué documento debe indicarse esta declaración o debe agregarse esta declaración a cualquiera de los formularios adjuntos? 7. Requisitos de participación y criterios de evaluación Cláusula 7.1: Tenemos un agente local, se le debe emitir un poder? Además, de acuerdo con esta cláusula, el agente debe proporcionar los documentos requeridos. 8. Requisitos de participación y criterios de evaluación Cláusula 8.1: ¿Qué significan las cartas de recomendación certificadas? ¿Certificado por quién? 9. Requisitos de participación y criterios de evaluación Cláusula 9.1: Se requiere el envío de folletos ... ¿Cómo es posible enviar / enviar folletos electrónicamente? ¿Qué es una declaración legalmente certificada en la que el licitador declara estar familiarizado con los requisitos, términos de la licitación, etc.? 10. Requisitos de participación y criterios de evaluación Cláusula 10 A): Esta cláusula requiere declaraciones legalmente certificadas ... ¿Qué está legalmente certificado y en qué forma deben prepararse? 11. Proyecto de cláusula 11 del contrato: Se requiere una declaración jurada del representante local del proveedor / licitador?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-04-2021
-----------	--------------------	------------

Consulta 1: Favor ajustarse a los plazos establecidos en el SICP en virtud de la Adenda N° 2.

Consulta 2: Favor ajustarse al PBC. En el presente llamado no aplica la presentación de muestras de manera previa a la adjudicación. Las muestras se entregan luego de la adjudicación en las condiciones mencionadas en el Pliego de bases y condiciones y en los plazos que estipulan en el Plan de Entregas en el apartado 2.2 Firma de Contrato, Muestras, Aprobaciones y Entrega de Monedas.

Consultas 3 y 4: Favor ajustarse al punto 29. Plazo para presentar las ofertas del PBC y al Art. 13 de la Resolución DNCP N° 1930/2020 "Por la cual se dispone la utilización del Sistema de Información de Contrataciones Públicas para la presentación y apertura de ofertas electrónicas en los procedimientos de contratación", que establecen claramente la documentación que, además de cargarla electrónicamente al SICP, debe ser presentada en forma física en sobre cerrado (Formulario de Oferta, Lista de Precios y Garantía de Mantenimiento de Oferta originales).

Para más información considerar lo dispuesto en la Guía para las Ofertas Electrónicas elaborada por la DNCP para mayor precisión: [https://www.contrataciones.gov.py/dncp/guias-electronicas.html?](https://www.contrataciones.gov.py/dncp/guias-electronicas.html?tipo=guia_oferta_electronica#guia_oferta_electronica_proveedores)

[tipo=guia_oferta_electronica#guia_oferta_electronica_proveedores](https://www.contrataciones.gov.py/dncp/guias-electronicas.html?tipo=guia_oferta_electronica#guia_oferta_electronica_proveedores)

Consulta 5: Favor ajustarse a lo establecido en el PBC, en el cual se requiere que el oferente internacional que participe en el presente procedimiento de contratación cuente, como condición previa, con un usuario activo en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) para acceder al módulo de oferta electrónica a efectos de la presentación y apertura de ofertas.

Consulta 6: Favor ajustarse a lo establecido en el PBC. En la Sección "Formularios" se encuentra el Formulario N° 7 "MODELO DE DECLARACIÓN JURADA", el cual puede ser utilizado como modelo por los oferentes para las Declaraciones Juradas requeridas.

Consulta 7: Favor ajustarse a lo establecido en el apartado D) Documentos legales. Representante Local del Oferente (domiciliado en la República del Paraguay), quien deberá ser "Sociedad Anónima" o "Sociedad de Responsabilidad Limitada" del punto 6. Requisitos documentales para la evaluación de las Condiciones de Participación del PBC en el cual se cita la documentación requerida al Representante Local, entre las cuales se incluye en el inc. e) la siguiente: "Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del Representante Local ("Sociedad Anónima" o "Sociedad de Responsabilidad Limitada") para actuar en nombre del Oferente, ejercer su representación y comprometerlo a asumir todas las obligaciones emergentes".

Consulta 8: Es el certificado emitido por otros Bancos Centrales a los cuales la empresa realizó alguna provisión de acuñación de monedas.

Consulta 9: Favor ajustarse al PBC y a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1930/2020 "POR LA CUAL SE DISPONE LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN." para la carga de la oferta con todas las documentaciones que la compone en el portal de la DNCP.

Se recomienda acceder a la Guía para las Ofertas Electrónicas elaborada por la DNCP para mayor precisión:

[https://www.contrataciones.gov.py/dncp/guias-electronicas.html?](https://www.contrataciones.gov.py/dncp/guias-electronicas.html?tipo=guia_oferta_electronica#guia_oferta_electronica_proveedores)

[tipo=guia_oferta_electronica#guia_oferta_electronica_proveedores](https://www.contrataciones.gov.py/dncp/guias-electronicas.html?tipo=guia_oferta_electronica#guia_oferta_electronica_proveedores).

La declaración legalmente certificada en la que el oferente declara estar familiarizado con los requisitos, términos de la licitación, etc. es una Declaración Jurada emitida por el Oferente en los términos señalados en el referido apartado. En la Sección "Formularios" se encuentra el Formulario N° 7 "MODELO DE DECLARACIÓN JURADA", el cual puede ser utilizado como modelo por los oferentes para las Declaraciones Juradas requeridas.

Consulta 10: Favor ajustarse al PBC. Las documentaciones requeridas en la referida Clausula son Declaraciones Juradas emitidas por el Oferente en los términos señalados en cada numeral. En la Sección "Formularios" se encuentra el Formulario N° 7 "MODELO DE DECLARACIÓN JURADA", el cual puede ser utilizado como modelo por los oferentes para las Declaraciones Juradas requeridas.

Consulta 11: Favor ajustarse al PBC. El Representante Local debe presentar la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

Consulta 5 - Solicitud de inclusión de país en la grilla de países elegibles o a participar

Consulta	Fecha de Consulta	26-03-2021
<p>Estimados Señores, solicitamos se sirvan incluir al País Finlandia en la grilla de países habilitados para inscripción en el Sipe.</p> <p>Quedamos a la espera de vuestra pronta respuesta.</p> <p>Saludos y Gracias</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-04-2021
<p>El módulo de oferta electrónica es administrado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, no por el BCP. El BCP no puede realizar el cambio solicitado en el Sistema. Favor remitir la solicitud a la DNCP soporte@dnpc.gov.py y/o hsanchez@dnpc.gov.py</p>		

Consulta 6 - Consultas al Pliego de Bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	26-03-2021
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Sería posible ampliar el plazo de presentación de la oferta en por lo menos cuatro (4) semanas? Esto debido a la situación mundial de la pandemia y el retraso que esto genera en los países para la obtención de la documentación requerida. Además, de la nueva modalidad de oferta electrónica en la cual el proveedor internacional debe necesariamente registrarse. 2. ¿En el pliego se establece que es posible presentar toda la documentación sin legalizar y que al momento de la adjudicación se solicitarán los documentos legalizados para la firma del contrato, es esto correcto? ¿En dicho caso, sería posible entregar junto con la oferta sólo fotocopias de los documentos que se deberán legalizar? Dichos documentos podrían ser firmados por nuestro representante legal certificando que son fiel copia de los documentos originales y con el sello de nuestra empresa. Esto debido a que, en caso de ser adjudicados y sea necesario la legalización de los documentos, se necesitarán los documentos originales para la legalización. 3. ¿En cuánto tiempo será comunicada la Notificación de Adjudicación al Proveedor después de la Apertura de Ofertas? 4. ¿Hay muestras de monedas sin circular disponibles para el ofertante o para el proveedor seleccionado? 5. ¿Sería posible extender el plazo para entregar las muestras de monedas de 70 días a 150 días? Con el compromiso de cumplir con las fechas de entrega establecidas. El motivo de nuestra solicitud es porque el mercado de acero tiene demoras en las entregas debido a la actual situación del COVID-19. 6. ¿Sería posible eliminar las penalidades impuestas al retraso de la entrega de muestras de monedas? Con el compromiso de cumplir con las fechas de entrega. 7. ¿Sería posible que antes de aplicar la multa, el Proveedor tuviera la posibilidad (dentro del plazo de 60 días hábiles) de verificar y remplazar los productos defectuosos? ¿Sería esto aceptable para el BCP? 8. ¿Sería posible que la multa aplicada sea calculada sobre el monto de la parte afectada y no sobre el monto total del contrato? 9. ¿Podrían confirmar si la estructura de revestimiento de Doble-capa es válida para la definición de "Multi-capa"? 10. ¿Se aceptan entregas anticipadas, es decir antes de la fecha de entrega establecida? 11. ¿Podrían dar alguna estimación de cuando se completará la verificación de la última caja de monedas? ¿Sería dentro de los 180 días de validez de la garantía de fiel cumplimiento de contrato? 12. Quisiéramos informarles que los puertos marítimos que usamos son de alta seguridad, por lo que ningún personal, sea externo o del proveedor, tiene acceso a los contenedores. Por esta razón, es imposible verificar el estado de las puertas de los contenedores durante el transporte. Sin embargo, el rastreo de GPS que utilizamos informaría si es que las puertas han sido abiertas o manipuladas. ¿Sería esta solución aceptable para el BCP? 13. ¿Podrían especificar si es que la descarga de los contenedores en las bóvedas del BCP es responsabilidad del Proveedor o del Banco? 14. ¿El BCP proveerá más detalles de los requisitos de la seguridad del transporte terrestre dentro del área nacional? ¿O alternativamente, el BCP proveerá la seguridad para el transporte terrestre de los contenedores en Paraguay? 15. ¿Podrían confirmar si es que el diseño de los trípticos será entregado por el BCP al proveedor? ¿O el Proveedor deberá proponer el diseño? ¿Podrían mostrar un ejemplo de tríptico similar al requerido? 16. ¿En lugar de una impresión offset, sería aceptable una impresión digital? La impresión digital es más rentable cuando se imprime un número reducido de elementos. Agradeceríamos ver algunas imágenes de muestra del folleto. Más información de las diferencias de estas dos opciones de impresión: https://99designs.com/blog/tips/digital-vs-offset-printing/ 		

17. ¿Cuál es el tiempo estimado para realizar la verificación de cada entrega por el BCP? ¿Cuánto tiempo después de dicha verificación se realizará el pago de la factura correspondiente al Proveedor?
18. ¿El Proveedor asumirá también los pasajes, estadías y viáticos del personal del BCP y los traslados locales? ¿Es posible que el Proveedor establezca las normas de viaje o el BCP establecerá sus propias normas de viaje, como por ejemplo tipo de pasajes aéreos, clase del hotel, etc.?
19. ¿La capacitación y la destrucción de materiales se realizará en la misma visita, es decir en 2 días? ¿O se estima 2 días para la capacitación y 2 días para la destrucción?
20. ¿Cuándo se refieren a fotocopia autenticada se refieren a un documento legalizado/apostillado?
21. ¿Es necesario presentar copia autenticada de los estados financieros o es suficiente con una copia firmada por nuestro representante legal certificando que son copias fieles de los originales y junto con el sello de nuestra empresa?

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-04-2021
<p>Consulta 1:Favor ajustarse a los plazos establecidos en el SICP en virtud de la Adenda N° 2.</p> <p>Consulta 2: 2.1Favor ajustarse a lo establecido en el PBC. Su interpretación es correcta. 2.2.Favor ajustarse a lo establecido en el PBC, en el cual se dispone la formalidad requerida para los documentos exigidos, por ejemplo: "Fotocopia simple" y/o "Fotocopia Autenticada" (por Escribano Público).</p> <p>Consulta 3:En virtud de lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03, la adjudicación se dará a conocer dentro de un plazo de veinte días calendario desde la fecha de apertura de ofertas, pudiéndose diferir dicha adjudicación por otros veinte días más.</p> <p>Consulta 4:Favor ajustarse a lo establecido en el PBC. Se indica en las especificaciones técnicas cuanto sigue: Las monedas de ₡ 100 del año 2018, que actualmente se encuentra en circulación en todo el territorio de la República del Paraguay, pueden ser utilizadas como muestras para la acuñación en cuanto a los detalles como tamaño, color, peso y espesor.</p> <p>Consulta 5, 6, 7 y 8:Favor ajustarse a lo establecido en el PBC.</p> <p>Consulta 9:Sí, se puede considerar como multicapas. Favor ajustarse al pliego de bases y condiciones en las condiciones dispuestas en el apartado de composición metálica.</p> <p>Consulta 10:Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 2.</p> <p>Consulta 11: No es posible estimar dado que la verificación está sujeta al ritmo de demanda que se tendrá en el mercado. Tal como menciona el PBC, el plazo de validez de la garantía de los bienes y la responsabilidad del Proveedor será hasta la verificación (apertura, conteo, etc.) al momento de su emisión de la última caja de monedas recibida, se encuentre o no vigente la garantía de fiel cumplimiento de contrato.</p> <p>Consulta 12:Favor ajustarse a las medidas de seguridad para el transporte establecidas en el PBC. La seguridad en el transporte es responsabilidad del Proveedor.</p> <p>Consulta 13: Favor ajustarse a lo establecido en el PBC. Es responsabilidad del Proveedor.</p> <p>Consulta 14: Favor ajustarse a lo establecido en el PBC. En efecto, el Departamento de Seguridad del BCP trabaja coordinadamente con el adjudicado para organizar el acompañamiento desde la llegada de las monedas a puerto de destino, hasta las instalaciones del BCP.</p> <p>Consulta 15:Favor ajustarse a lo establecido en el PBC y en la Adenda N° 2, en el cual se indica que el BCP entregará el formato a la empresa adjudicada</p> <p>Consulta 16:Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 2.</p> <p>Consulta 17:Favor ajustarse a lo establecido en la Cláusula 7. Formas y Condiciones de Pago del PBC, en el cual se establece que: "El Banco Central del Paraguay pagará el precio correspondiente a cada entrega de las monedas contratadas, conforme al Anexo "Calendario de Entrega" de la Sección "Especificaciones técnicas y suministros requeridos", dentro de los 30 (treinta) días contados a partir de la presentación de la factura, la documentación respaldatoria que acredite el pago de los derechos de aduana para el despacho correspondiente y de la conformidad otorgada por parte del Área Técnica - Sub Gerencia General de Operaciones Financieras - Departamento de Tesorería. Dicha conformidad se efectuará cuando el Banco haya recibido la entrega respectiva en Bóveda del BCP, procedido a la realización de todas las pruebas en forma satisfactoria, admitido el Informe Laboratorial acerca del cumplimiento de lo exigido en las Especificaciones Técnicas y verificado el cumplimiento de todas las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones".</p> <p>Consulta 18:Favor ajustarse a lo establecido en el PBC. Todos de los gastos de pasajes, estadía y traslado entre hotel y fábrica estarán a cargo del proveedor durante el proceso de capacitación y destrucción de los materiales. Según el expuesto en el PBC en el punto 2.11-Verificación y Destrucción de Materiales de Desechos y Excedentes, y en el punto 2.12 Capacitación</p> <p>Consulta 19:Sí, ambas actividades pueden realizarse en la misma visita, de las cuales solo la capacitación se condiciona en 2 (dos) días. La cantidad de días que corresponde a la destrucción de materiales dependerá del tiempo necesario para culminar correctamente dicho proceso</p> <p>Consulta 20:Favor ajustarse a lo establecido en el PBC. No se refiere a un documento legalizado/apostillado. El PBC se refiere como Copia Autenticada y/o Fotocopia Autenticada a la copia de un documento que ha sido cotejada con el original (normalmente por parte de un Notario Público o Administración Pública) y en la que se estampa un sello que así lo acredita.</p>		

La copia autenticada da fe de la verdad del documento y le otorga autoridad legal. La legalización y/o apostillado será requerido en caso de resultar adjudicado.
Consulta 21: Favor ajustarse a lo establecido en el PBC. Se requiere copia autenticada.

Consulta 7 - Parámetros Técnicos

Consulta	Fecha de Consulta	06-04-2021
Qué parámetros de la moneda serán medidos / analizados por el laboratorio internacional?(Sección "Especificaciones técnicas, cláusula 2.8»)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-04-2021
Favor ajustarse a lo establecido en el PBC, en el cual se indica que el laboratorio deberá analizar que las muestras cumplen con cada uno de los requerimientos de acuñación y especificaciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones (apartados A, B y C del Punto 1 Especificaciones Técnicas).		